AÑO IV — JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1902 — NUM. 1.276

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — **SEGOVIA** — *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO ANTÓN LUMBRERAS

de García

Falleció en esta ciudad el día 3 de Octubre de 1901

R. I. P.

Su viudo Don Ubaldo García Garrido; hijas, padres, padres políticos, abuelos, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se dignen tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en el altar de la Sagrada Familia de la Iglesia de los Reverendos Padres Misioneros, de seis á ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

TRES FECHAS MEMORABLES

Carecíase en Segovia de local apropiado para determinados inexcusables actos de la vida, tanto oficial como particular, local capaz y de inceptible utilización para solemnes festivales tan frecuentes en las corrientes maneras de ser de la sociedad.

Cuando la apertura y distribución de premios de la pasada Esposición, dejóse ya sentir la falta de local, y, recientemente, con ocasión de los Juegos florales, tropezóse con igual inconveniente.

Nuestro Ayuntamiento, supo improvisar, con desusada actividad, un salón en que se pudo verificar tan solemne como cultísima fiesta, mereciendo por ello sinceros é incondicionales aplausos y felicitaciones unánimes, triunfo incuestionable y honrosísimo, no empañado ni por las inevitables quejas que la capacidad del local origina en aquella clase de actos, en los qué, irremisiblemente, y en todas partes, resulta ser mayor la demanda que la oferta de invitaciones.

Lo que para algunos, contadisimos, espíritus de estrechas miras, espíritus condenados á eterna oposición y perpetuo descontento, fué despilfarro sin finasidad real para el vecindario, afirmación gratuita hecha con completo olvido de la significación y transcendencia de los Juegos florales, sirve ahora de inestimable base para que el Ayuntamiento quede dignamente ante sus provincias hermanas.

Cuestiones y circunstancias, que no hemos de aludir por no ser de este lugar, produjeron en España la errónea idea que representaba á Segovia y su provincia inactiva, apegada á prehistóricas prácticas agrícolas, muerta industrialmente desde la desaparición de sus paños, deslizándose con letal indiferencia hacia la sima del estacionamiento, enamorada de un histórico y nada positivo acueducto, padeciendo la nostalgia de antiguos esplendores y dando tan sólo periódicamente muestras de su existencia por las convocatorias de la Academia de Artillería.

Mas llega el verano de 1900, y la Sociedad Económica de amigos del País, recordando su glorioso historial, proyecta, organiza y lleva á cabo la Exposición provincial de 1901. Tócale en suerte á Segovia un dignísimo Gobernador civil, el caballeroso señor D. Leopoldo Serrano Dominguez, amante cual ninguno del progreso, y encariñado por el bien de la provincia, y á sus esfuerzos y gestiones, secundados por el ayuntamiento, realízanse los Juegos florales. Reúnese en Valladolid el Congreso agrícola, y acude allí una brillante representación segoviana que prueba á los congresistas sus hermanas, que existen inteligencias, actividades, energías, iniciativas, conocimientos, prácticas y hombres, elementos todos de gran valía que colocan á esta provincia á la altura de las más florecientes, juicio tan arraigado y lejitimo qué, por unanimidad, produjo ser aprobada la proposición del Sr. Bachiller resolviéndose que el próximo Congreso verifique en esta ciudad sus sesiones el próximo año 1903.

Por esto deciamos al principio que los gastos hechos por el ayuntamiento en Sancti-Espíritus, resultarán reproductivos, pues ellos servirán de base para que, disponiendo de tiempo y voluntad, pueda ofrecer Segovia un local apropiado para las tareas del Congreso agrícola, introduciendo en el salón aquellas modificaciones necesarias para dotarlo de condiciones acústicas, indispensables para estos actos, acontecimiento que muy bien puede organizarse para la fecha de las ferias como Valladolid y otras poblaciones lo han hecho.

Inutil consideramos aducir razones demostrativas de lo mucho que vá ganando Segovia y su provincia al figurar en primera linea en estas solemnidades, iniciadoras de un despertar lleno de esperanzas, y cuya importancia se condensa en estas tres fechas, cuya proximidad poquisimas ciudades pueden ostentar y que Segovia no debe olvidar nunca.

1901. Exposición provincial.
1902. Juegos florales.
1903. Congreso agrícola.

¡Adelante, segovianos!

Manifiesto de los boers

El Sr. D. C. F. Fynje de Salverda presidente del ex-Comité en España para la independencia de los boers, nos ha facilitado el texto íntegro del manifiesto de los generales boers, dado el 24 del pasado Octubre, y del que adelantó el telégrafo un extracto:

Apelación de los generales boers ante los pueblos civilizados.

Conocido de todo el mundo es el hecho por el que la nación boer, después de la lucha que duró más de dos años y medio, se ha visto obligada á aceptar las condiciones de paz que el Gobierno de Su Majestad Británica el Rey Eduardo VII formuló y manifestó en Vereeniging á sus delegados.

Al mismo tiempo se nos ordenó por los delegados ponernos en camino para Inglaterra, recibiendo para este viaje dos mandatos: el primero, el de interesar del nuevo Gobierno alivio contra la miseria de nuestro país, cuya situación supera en las nuevas colonias á cuanto se diga, y caso de que nuestras gestiones no produjeran el resultado humanitario apetecido, llevábamos instrucciones de acudir á los sentimientos nobilísimos del mundo civilizado, solicitando su ayuda y socorro.

No habiendo podido llegar hasta la presente á obtener del Gobierno inglés lo que solicitábamos para nuestra nación, y en vista de la espantosa miseria que el pueblo boer sufre, no nos queda forzosamente otro remedio que el de dirigirnos á los pueblos de Europa y de América.

En los años terribles que hemos pasado, nos ha sido muy consolador, á nosotros y á los nuestros, el recibir constantemente y de todas partes demostraciones y muestras de solícito cariño y entrañable simpatía. Las remesas en dinero y en géneros para nuestras mujeres é hijos hacinados en los campamentos de reconcentración, así como para los prisioneros de guerra, encarcelados en distintos sitios, remesas que de todas partes del globo fueron afluyendo generosamente, han contribuido mucho al alivio de tanta hambre y enfermedad como se padeció. Una vez más tributamos con todo nuestro corazón las gracias más sinceras en nombre de nuestro país, de nuestras antiguas Repúblicas, á todas las almas generosas que tan caritativa, tan amorosamente, nos han socorrido. La pequeña nación boers nunca olvidará esta ayuda que se le ha prestado de manera tan cordial en los nefastos días de suprema prueba porque nuestro pueblo ha pasado.

Las dos Repúblicas lo han sacrificado todo para mantener la sacrosanta idependencia, y ahora que se ha terminado lucha tan grandiosa, se encuentran en la ruina. Aunque aun no ha sido posible hacer con la debida precisión una estadística para puntualizar los daños ocasionados en ambas Repúblicas, sin embargo, por lo que nosotros hemos tenido ocasión de presenciar, declaramos que están destruidas por lo menos 30.000 casas y granjas en los alrededores de las ciudades, así como un considerable número de aldeas han sido quemadas por los ingleses durante la guerra.

Nuestras viviendas, con todo lo que contenían, han sido presa de las llamas ó destruídas á cañonazos; nuestros árboles frutales, nuestros huertos, cortados y destrozados; nuestros instrumentos de labor, hechos pedazos; nuestros molinos, incendiados; todo el ganado, robado ó muerto á tiros; absolutamente todo se nos destruyó; nada, por desgracia, nada nos queda. ¡El país, de tan floreciente que era, se ha convertido en la actualidad en un vasto desierto! ¡De las víctimas que ha exigido esta guerra, de los miles de hombres que han bajado á la tumba, dan cuenta los ayes que por doquier se oyen, ayes lastimosos de viudas y huérfanos hambrientos!

Lo que se necesita para el porvenir, para la educación de los niños de nuestros *burghers*, no es menester que lo puntualicemos.

En tan angustiosa necesidad, nos dirigimos al mundo civilizado, suplicándole que preste ayuda con obras de caridad y beneficencia á nuestros inválidos, enfermos, viudas, huérfanos y, en general, á todos nuestros necesitados, para que no perezcan.

Al hablar de las espantosas consecuencias de la guerra, lo hacemos únicamente para llamar la atención de todas las naciones sobre nuestra grandísima necesidad, y no para producir nuevas excitaciones en los ánimos. Nuestras espadas están envainadas de nuevo, y se acallaron las quejas para hablar tan sólo de la magnitud de nuestra miseria.

Las pérdidas ocasionadas por la guerra son grandes, pués aunque la pequeña cantidad que Inglaterra ha ofrecido entregar por una de las cláusulas del Convenio fuera diez veces mayor, no podría mitigar los males sufridos.

Las viudas y los huérfanos, los inválidos y los pobres y nuestros hijos, en favor de los cuales hacemos este llamamiento, no recibirán, por lo tanto, sino muy poco, ó mejor dicho, en la mayoría de los casos nada en absoluto, para remediarse.

Todos los donativos quedarán depositados en una Caja, que tendrá el nombre de *Generale Boeren Hulp Fonds*, y serán aplicados exclusivamente para atender á socorrer en la actualidad ó para lo futuro las necesidades de aquellos desgraciados.

Suplicamos entrañablemente á todas las asociaciones filantrópicas de los diferentes paises de Europa y América que se unan para este caritativo fin, y nos proponemos ir á visitarlas sucesivamente, con objeto de organizar de un modo ordenado esta iniciativa humanitaria.—(Firmado.)

LUIS BOTHA
C. R. DE WET.
F. H. DELAREY

La educación de la mujer

Si queremos reformar á la sociedad, demos á la mujer la educación y los derechos que están en consonancia con su sexo; no hacerla esclava, porque dará seguramente, hijos viles, que nos deshonren, ó hijos rebeldes que desconozcan nuestra autoridad y se venguen de los desafueros que se cometieron con su madre.

Si se abandona la educación de la mujer porque se la juzga un objeto de capricho, que nació para la satisfacción de los impuros deseos del hombre, si lejos de enaltecerla se la envilece ¡qué pensamientos nobles y dignos podrán trasmitir las que llegando á ser madres, tienen que formar el corazón del niño enseñándole á balbucear las primeras palabras durante su larga infancia!

Por eso se debe considerar con el mayor esmero de la educación de la mujer, y considerarla como el labrador á la tierra. Si se prepara bien su alma y se ennoblece su corazón por medio de los más generosos sentimientos, ilustrando su espíritu, entonces será digna, y como la tierra bien cultivada produce una feraz cosecha, así fructificarán en ella todas las virtudes que trasmitirá después á sus hijos.

Por el contrario, si se la abandona á la ignorancia ó se deja que en ella predominen las malas pasiones, entonces se parecerá mucho al erial donde sólo crecen algunas malas yerbas.

Pocos grandes hombres han nacido de madres indignas y de bajos sentimientos; pueden haber sido pobres ó haber pertenecido á la clase humilde que en la manía de la superioridad ha dado en llamarse pueblo; pero es preciso saber que esa humilde clase es la que ha dado á la humanidad sus más preciosas joyas.

A los cinco años, es cuando se debe empezar á educar á la mujer, pues á dicha edad ya empieza á interesarnos su infantil viveza, su agudo ingenio y su inocente coquetería, con otros muchos atractivos que realzan su rostro de angel; desde este momento es cuando debe empezar la grande obra de los padres y maestros, y especialmente la de las madres.

¿Por qué los padres de familia no se han de parecer al celoso arboricultor, que procura no tener en su huerta ni un solo árbol torcido, ni un solo frutal dañado?

¿Habrá algún padre que se obstine en labrar su propia desgracia, causando al mismo tiempo la infelicidad de sus hijos?

No lo creo.

¿Y sabeis quién puede remediar esos males?

La educación, y sobre todo la de la mujer que es el ángel que vela por nuestra vida.

Pero ya oigo á muchas madres que para ocultar su ignorancia ó para satisfacer su amor propio, dicen:

Que no hay buenos colegios y que aprenden en ellos muy poco, y que ellas cumplen con su deber enseñando á sus hijas cuanto ellas saben; que la mujer no necesita saber más que las obligaciones de la casa, y que si ellas son malas. es porque son malos sus instintos.

¡Error fatal!

Semejante raciocinio es la negación más absurda de la educación; adoptad ese principio por sistemas y tendreis que condenar un sinnúmero de seres, á ser arrojados á las sentinas del vicio.

Tened entendido que después de los padres los maestros somos los que durante su asistencia al Colegio infundimos en los niños las primeras ideas de amor á la virtud y de horror al vicio.—Lo que deben de procurar los padres, es el que sus hijos asistan con frecuencia á dichos centros de instrucción no separándoles de ellos hasta la edad de catorce años, y así se arraigarán en esos primeros años de su vida la inocencia en su corazón, procurando no marchitarla con espectáculos de malas costumbres y pasarán así sus hijas alegres y juguetonas desde el sendero de la infancia al de la pubertad, sin penas ni trabajos, haciéndose dóciles y complacientes para apreciar el bien y labrar la dicha de sus padres, y cuando hayan llegado al estado de la pubescencia entonces es cuando empiezan á desarrollarse en sus corazones virginales las pasiones más vehementes y fascinadores.

En este período es cuando la misión de la madre debe dar el último y más interesante toque á su grande obra, procurando conservar su inocencia y su pureza, ilustrando su viva imaginación con útiles é interesantes conocimientos, enseñándola la direccion del hogar doméstico y los labores de su sexo, y empezando por estirpar de su corazón la pasión al lujo, ahogando el gérmen de la envidia, fortaleciendo su espíritu, y sacando partido de su natural timidez, inspirándola horror á todos los vicios y malas pasiones, puede hacer que en su hija fomen-

ten el pudor y la virtud de la castidad, mostrándola el brillante porvenir que la ofrece el mundo si sigue por el camino de la virtud, y la horrible sima donde puede precipitarla una conducta torpe y desenfrenada.

Hora es ya de que fijemos nuestra atención en la educación de la mujer, pues si el egoismo se ha constituído en rey absoluto y el excepticismo va agotando el germen del porvenir, lo debemos en gran parte al abandono de la educación de la mujer, á su carácter frívolo, á su anhelo por los trapos y á la profunda indiferencia con la más noble virtud del heroismo de acción ó pensamiento: una mitad de la humanidad no pueda descender, sin que la otra mitad desciende al propio tiempo. Tal mujer, tal hombre esta es la ley del equilibrio.

ELISA HERRANZ
Profesora de niñas.

Segovia 18 de Septiembre 1902.

Á LA SEÑORITA

María de Lécea y Ceballos Escalera

Reina de los Juegos Florales de Segovia (Septiembre 1902)

I

Son los Juegos Florales sagradas piras
donde se sacrifican arpas y liras,
en presencia de vagos divinos séres
que al unísono cantan santos placeres.
Son prósperos torneos intelectuales
entre invictos soldados inmateriales,
que en vez de proyectiles..... se lanzan sones
y en vez de cañonazos..... inspiraciones.
Son guerras amorosas del pensamiento
semejando las luchas del mar y el viento,
que unas veces son furia y otras son alma....
¡antagónicas fases que tiene el alma!
Son violentos choques de inteligencia,
combates misteriosos de Gayas Ciencias,
donde en vez de agonías y de estertores
los vencidos murmuran cantos y amores.
Son encuentros de ideas, fugaces lides
en que miden sus armas preclaros Cides;
pero que al fin y al cabo de la partida,
jamás surge la muerte,... siempre la vida.
Su campo de batalla campo es de rosas
bañado por las aureas esplendorosas
lugar apetecible, digno de atletas,
especie de Parnaso de los poetas.
La sangre que allí vierte tan noble riña
salpica por la alfombra de la campiña,
manchando con sus tintas níveas corolas...
¡De entonces hay claveles y hay amapolas!
Por eso aquellos bardos, los provenzales,
llamaron á esas justas... Juegos Florales,
por que en ellas nos hablan los trovadores...
de harmonías, bellezas, ninfas y flores.

II

Tratándose de amores y de belleza,
de célicos encantos y de pureza,
nadie cual tú mas propia, bella María,
para erigirte en Reina de Poesía.
Allá te ví con ojos de mi deseo
en ese de Segovia digno torneo,
altiva y arrogante como sultana
ejercer los destinos de Soberana.
Un refulgente rayo de luz albina
reverberó en tu hermosa faz peregrina,
y en torno de ese busto, de esa escultura,
que á Venus diera celos por su hermosura,
vi rebolar alegres con santos fines
innúmeras legiones de serafines,
ejércitos de Genios, Ninfas y Diosas,
bullidores enjambres de mariposas:
cítaras de oro puro, regios blasones,
olímpicas figuras, blancas visiones,
fragmentos de la Historia, nobles guerreros,
matronas legendarias y caballeros:
siluetas de castillos, gasas y tules,
caprichosas cascadas, cielos azules,
oasis misteriosos, campos de flores,
diminutos insectos multicolores:
Sirenas y Nereidas esculturales
con adornos de espumas y de corales,
y entre tantas figuras, formando coro,
las Musas y las Gracias con plectros de oro...
que son los componentes, bella María,
de eso que lleva el nombre de poesía,
y que no es otra cosa, Reina y Señora,....
¡que delirios de un alma que se enamora!
Ese extraño cortejo tan sorprendente
acarició tu busto, besó tu frente,
y, cual zumbar de abeja junto al capullo,
en derredor oyóse grato murmullo
de amorcillos alados, lindos, traviesos,
músicas deliciosas, rumor de besos,
increadas cadencias, vagas canciones
y susurros de notas y de oraciones...
honrando de ese modo tu gentileza,
fé, sencillez, talento, gracia y pureza

III

Por lo mismo reinaste tan arrogante
en ese memorable solemne instante,
rodeada de ricas fúlgidas galas
protegiendo á las Artes entre tus alas.
De esa tan adorable soberanía
súbdito ser pretendo desde este día,
pues será ese reinado plácido y bueno...
riente paraíso de encantos lleno.
Así tendrá mi musa mayor viveza,
y de Apolo en los áureos ricos altares...
proclamará el imperio de la belleza
de la que ha sido Reina de sus cantares.

JOAQUÍN AGUILERA

Ciudad-Real Septiembre de 1902

Diputación provincial

A las cuatro de la tarde de ayer se inauguraron las sesiones semestrales del segundo periódo en la Diputación provincial.

El Secretario Sr. Cáceres dá lectura de la convocatoria y el Sr. Gobernador civil declaró abiertas las sesiones.

El Sr. D. Esteban Rey Presidente de la Diputación dirigió algunas palabras los asistentes excusando la ausencia de algunos señores Diputados y despues propuso que fueran cuatro las sesiones que se celebren y en días consecutivos.

El Sr. Hernando propuso una ampliación en vista de la importancia de los asuntos que han de tratarse.

El Sr. Rey (D. E.) dijo que podían prorrogarse para todo lo que fuera necesario. Despes propuso la hora desde las 10 de la mañana hasta la una de la tard .

El Sr. Huertas se mostró conforme.

Usó de la palabra después el señor Páramo y propuso á su vez que se celebrasen las sesiones desde las seis de la tarde en adelante, no levantándolas hasta despachar la orden del día.

D. Lope de Lacalle se mostró partidario de fijar el número de sesiones fundándose en el reparto del tiempo que han de hacer los que no viven en Segovia, y han de asistir á ellas. Dijo también que á su juicio, la mejor hora para reunirse en sesión era la de las cuatro de la tarde.

El Sr. Ramírez Díaz dijo que puesto que se ha de atender al modo de terminar la ya larga discusión por cuestión de horas mandando la ley que la memoria ha de quedar 24 horas sobre la mesa no hay más remedio que empezar á reunirse por la tarde.

Por fin y á propuesta del Sr. Gobernador civil se acordó que fueran 6 las reuniones y que empiecen á las cinco de la tarde y duren cuatro horas.

Se levantó la sesión á la que asistieron los siguientes señores.

Presidente D. Esteban Rey, Ramírez, Huertas, Gil Asenjo, Rey, Candamo, de Diego, Galicia, La Calle, Hernando, Páramo Arribas y Cáceres, secretario.

EL NUEVO CURSO

En el Instituto general y Técnico

Con la solemnidad acostumbrada y con gran concurrencia de distinguidas personalidades de la Capital,

Se celebró ayer, á las doce de la mañana, la inauguración del nuevo curso académico, en el Instituto general y Técnico de Segovia.

Presidió el acto el Director interino de aquel Centro de enseñanza, Ilustrísimo Sr. D. Ildefonso Rebollo, asistiendo representaciones de todos los Centros oficiales de la Capital.

Allí vimos al Sr. Presidente de la Audiencia; al Sr. Bonet, Director de la Academia de Artillería; Alcalde de la capital; Sr. Marqués de la Pezuela Comisiones del Regimiento de Sitio y del Archivo general militar, presidida esta por el Sr. Vacanni, el Catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Félix Gila, Comandante de Artillería, Sr. Sierra, y el Claustro de profesores del Instituto.

Después de leída por el Secretario Sr. Pedrazuela, la memoria que ordenan las disposiciones vigentes y en cuyo trabajo se dedica un sentido recuerdo á la gestión del que durante tantos años dirijió aquel Establecimiento de enseñanza, Sr. Ralero, se procedió al reparto de premios á los alumnos que á tan honrosa distinción se habían hecho acreedores, por su aprovechamiento, durante el curso anterior.

Los escolares premiados recibieron sus diplomas entre los plácemes de sus profesores y de todos los concurrentes al acto.

Este terminó declarándose por la presidencia, y en nombre de S. M. el Rey, abierto el nuevo curso académico de 1902 á 1903.

En señal de duelo por el reciente fallecimiento del Sr. Ralero, la música no amenizó el acto inaugural.

En el Seminario

También con gran concurrencia celebróse en el Seminario Conciliar la inauguración de los estudios del nuevo curso, pronunciando una notable plática uno de los catedráticos de aquel Establecimiento de Enseñaza.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Septiembre de 1902

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad

8

Decena

22 28 71

Centena						
117	133	180	218	247	359	375
408	434	441	535	558	574	583
592	597	630	673	711	716	729
734	764	779	810	816	848	858
863	919	928	959	967	989	
Mil						
036	068	104	139	145	152	159
160	165	215	253	289	292	303
335	352	392	395	458	474	546
548	562	587	606	623	648	654
674	699	731	732	759	762	780
807	811	833	837	879	887	893
896	933	959	960			
Dos mil						
042	060	095	126	178	181	197
242	256	275	320	342	369	388
437	443	478	559	577	587	619
632	659	688	691	763	772	788
806	809	831	875	910	912	932
934	954	963	991			
Tres mil						
000	009	014	034	039	063	087
110	186	225	229	257	264	301
335	413	425	517	603	604	613
630	685	729	751	758	791	871
Cuatro mil						
019	038	039	041	049	093	104
181	215	228	229	283	387	392
420	431	494	516	550	559	562
614	639	642	692	735	760	839
842	874	903	904	908	913	937
947	987	991				
Cinco mil						
008	010	033	044	053	100	102
168	183	198	229	246	270	286
290	309	320	360	369	417	483
524	528	548	550	582	679	693
695	752	756	763	765	785	797
843	878	902	909	946	955	956
958	969	981				
Seis mil						
010	021	043	047	061	062	079
092	171	248	260	275	287	320
381	395	570	597	629	631	656
661	674	707	712	769	775	779
832	836	842	859	924	926	929
Siete mil						
038	046	072	091	158	200	212
247	321	345	355	366	375	402
406	425	426	441	461	486	497
500	522	534	535	574	616	628
734	747	749	762	769	818	826
837	860	877	902	925		
Ocho mil						
038	042	060	068	100	110	127
140	144	188	246	254	281	322
334	343	356	375	403	405	417
432	480	481	494	536	652	660
683	699	703	704	722	756	761
765	775	789	796	814	933	959
966	968	978	986			
Nueve mil						
001	013	057	109	148	170	197
249	262	281	324	413	466	475
477	506	525	530	588	595	612
649	670	682	703	712	717	719
738	766	788	789	864	867	875
876	879	915	927	979		
Diez mil						
026	032	074	144	170	217	221
266	310	324	354	369	372	382
487	518	530	533	583	585	600
633	689	706	789	794	799	826
864	871	908	916	924	933	950
953	962	970	976			
Once mil						
003	043	059	063	067	069	078
115	124	127	135	193	209	275
318	373	420	429	434	465	559
566	628	671	731	760	765	815
935	948					
Doce mil						
029	038	042	048	057	123	187
285	299	324	354	399	406	412
468	524	546	550	553	570	584
595	600	604	697	726	749	786
810	822	842	853	856	881	910
953	961	977				
Trece mil						
024	051	062	071	082	086	093
105	127	176	187	228	246	257
259	269	275	293	305	345	365
422	437	457	467	512	559	563
633	643	647	689	711	715	720
724	725	777	800	803	804	821
822	868	947	954	965	997	
Catorce mil						
041	078	109	118	131	135	195
250	269	290	292	322	362	373
397	406	468	472	473	498	543
546	586	591	600	630	675	733
817	819	839	880	881	883	943
965	994					
Quince mil						
016	033	045	168	204	313	321
341	357	374	382	391	394	460
490	526	534	548	599	617	672
674	681	688	711	729	737	750
756	766	775	802	825	852	854
856	897	913	932	964	977	
Diez y seis mil						
010	055	059	064	069	101	140
205	216	222	247	254	269	285
320	372	379	385	387	415	443
451	503	508	531	544	548	552
570	576	604	630	640	647	669
712	726	738	761	782	805	831
867	876	912	818	983		
Diez y siete mil						
010	071	138	139	208	219	231
232	237	245	256	291	360	361
372	383	399	415	421	502	504
556	565	590	682	685	745	802
844	847	888	929	989		
Diez y ocho mil						
023	028	080	101	122	146	152
173	177	178	221	260	298	321
326	290	424	428	477	523	531
533	544	554	573	625	651	670
713	723	738	757	775	776	826
846	858	873	878			
Diez y nueve mil						
004	009	053	078	097	102	149
173	194	195	225	306	308	309
316	388	391	409	410	418	454
457	485	500	648	676	679	688
707	724	744	768	769	774	790
877	891	917	963	975	969	992
Veinte mil						
007	020	134	172	188	204	216
328	353	379	438	501	505	525
554	654	659	666	695	699	707
748	752	765	778	784	786	798
827	828	860	903	977	984	995
Veintiun mil						
007	035	037	046	055	069	081
091	096	122	141	156	160	179
206	217	275	284	353	447	455
475	480	504	538	562	590	608
611	617	638	656	665	704	717
720	779	811	818	819	865	958
Veintidos mil						
011	066	076	087	097	113	119
130	136	143	178	236	237	252
264	387	398	403	404	413	421
432	455	458	574	604	652	697
700	720	747	781	816	824	867
894	903	909	959	970	989	
Veintitres mil						
003	011	023	120	131	135	136
146	186	200	212	278	286	315
333	357	362	364	365	397	415
478	489	565	609	624	671	694
736	740	754	761	782	837	838
848	872	878	897	902	904	933
942	956	973				
Veinticuatro mil						
041	062	079	134	140	142	148
172	222	295	335	351	392	460
560	620	675	764	777	789	817
823	830	950	951	971		
Veinticinco mil						
004	021	037	043	059	072	084
091	102	113	117	124	137	145
163	185	196	202	222	225	246
249	264	302	352	389	433	435
442	461	473	474	486	499	500
516	535	565	600	603	618	659
708	714	864	889	894	921	928
946	947	988	994			
Veintiseis mil						
003	004	015	028	040	050	097
134	140	160	262	291	321	348
384	427	524	590	618	619	623
639	640	746	894	906	965	995
Ventisiete mil						
025	037	081	093	173	214	281
301	310	324	332	335	353	365
414	430	432	433	457	479	498
501	515	519	593	653	679	682
744	757	813	836	842	870	948
971	974					
Veintiocho mil						
006	010	087	097	104	136	159
162	214	221	226	387	427	435
444	485	508	538	541	547	575
576	599	624	627	632	649	654
657	680	690	735	750	767	768
772	787	811	825	894	898	976
Veintinueve mil						
041	053	057	169	194	207	217
261	265	301	306	307	333	337
372	387	393	405	409	455	512
524	528	551	556	656	661	691
770	781	783	819	879	910	920
947	973	981				
Treinta mil						
016	051	131	198	200	206	234
251	258	268	280	342	350	364
374	388	390	393	419	430	466
473	479	482	490	524	527	539
569	571	628	654	690	694	702
728	745	778	842	871	901	914
977	989					
Treinta y un mil						
056	064	087	088	090	101	127
128	144	171	188	206	262	304
322	325	327	336	364	402	406
429	497	507	544	546	552	573
582	620	648	649	677	686	700
717	745	760	803	804	811	843
858	860	875	922	928	939	951

El siguiente sorteo se verificará el 10 de Octubre de 1902.

NOTICIAS

Por olvido involuntario, en nuestro número de ayer, al citar el nombre de las respetables personalidades que asistieron á la traslación del cadáver del Sr. Ralero á la estación del ferrocarril, dejamos de citar al Sr. D. Arturo Carsi, quien como ayudante del Gobernador militar Sr. Ollero y en representación de éste—que acompañaba á S. A. R. la Infanta Doña Isabel, en su visita á los conventos—formaba parte del fúnebre cortejo.

Mañana hará un año que falleció en esta ciudad, la señora doña Rosario Antón Lumbreras de García, esposa de nuestro estimado amigo el inteligente empleado de la Diputación provincial D. Ubaldo García Garrido.

Aquella pérdida, verdaderamente irreparable, fué muy sentida en Segovia y llevó el mayor desconsuelo á su hogar antes venturoso.

Al conmemorar este triste aniversario dedicamos un piadoso recuerdo á la memoria de la virtuosa finada y nos asociamos al dolor de su esposo, hijas y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de aquella señora.

Se halla vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la secretaría del ayuntamiento del pueblo de Santo Tomé del puerto con el haber anual de 375 pesetas.

Ha llegado á Segovia la distinguida esposa del Gobernador civil, D. Leopoldo Serrano.

Vacantes

Lo están los siguientes cargos en la provincia.

Médico titular de Aragoneses con dotación de 350 pesetas por asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con el vecindario pudiente. Las solicitudes en plazo de 30 días.

—El mismo cargo en Cuevas de Provanco, con dotación de 500 pesetas por asistencia de 13 familias pobres y casos de oficio, quedando el que resulte agraciado en libertad para contratar sus servicios con 200 vecinos acomodados, los cuales abonan fanega y media de trigo bueno, cada uno, anualmente. Además el Ayuntamiento concederá al agraciado 70 pesetas al año para alquiler de casa, cuatro suertes de leña y pastos para una caballería. Las solicitudes en plazo de quince días.

—Veterinario del mismo pueblo, con dotación de 70 pesetas por inspección de carnes y unas 105 fanegas de trigo bueno por igualas con 200 vecinos ganaderos.

Plazo de quince días para las solicitudes.

—Inspector de carnes de Cobos de Segovia con 20 pesetas de titular y las igualas con el vecindario. Treinta días para las solicitudes.

—El mismo cargo en Aldeanueva del Codonal, con 50 pesetas de titular y las igualas con 140 vecinos, casi todos labradores. Quince días para las solicitudes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro buen amigo D. Nicolás Yagüe, de Cabezuela.

Ayer hizo un año que falleció en Ortigosa de Pestaño la señorita Teresa Marugán Gozalo.

Con tal motivo, y para celebrar piadosamente su primer aniversarió, se se han verificado ayer en aquella parroquia solemnes funerales por el eterno descanso de la malograda y virtuosa joven Teresita á quien traidora enfermedad arrebató de este mundo cuando todo en él parecía sonreirla.

Al conmemorar la triste fecha de su fallecimiento, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame por la muerte de su inolvidable y querida Teresa, á sus amantísimos padres D. Víctor Marugán y doña Teresa Gozalo; particulares amigos nuestros y dueños de la fonda establecida junto á la estación de Ortigosa de Pestaño.

Instrucción pública

Por la junta central de derechos pasivos le ha sido concedida la jubilación de 720 pesetas anuales á D. Santos Alonso y Blanco, maestro fué de la escuela de niños de Prádena, debiendo comenzar á percibir dicho haber desde el 27 de Marzo de 1901.

—El maestro destinado en Gallegos, don Emilio González del Pozo, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo interinamente en Rubielos bajos (Cuenca.)

—Habiendo renunciado al cargo de maestro provisional de la escuela de Velilla, D. Luis Sanjuán, la junta local de Pedraza ha nombrado para sustituirle á D. Anselmo Peñas Berzal.

—Se han recibido ternas para renovación de juntas locales en Ventosilla, Cozuelos de Fuentidueña y Gallegos.

Misa nueva

El día 5 celebrará por primera vez el santo é incruento sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, del Real Sitio de San Ildefonso, nuestro distinguido amigo el ilustrado presbítero don Gabriel Borreguero Sacristán.

Le asistirá como padrino de altar, e

virtuoso párroco de Torrecaballeros, don Mariano Perlado Sacristán.

Será madrina de manos, S. A. R. la Infanta doña Isabel, y en su representación el Excmo. señor don Baldomero Cabrera, y su respetable esposa doña Milagros Sánchez.

Ocupará la sagrada cátedra D. Gregorio Sáez Pérez, coadjutor de la Santísima Trinidad, de Segovia.

Ayer cesó en el cargo de jefe de la sección de cuentas municipales del Gobierno civil, por haber sido nombrado Contador de fondos del Ayuntamiento, D. Doroteo García Moreno.

Por el Gobierno civil se concedió ayer autorización al alcalde de Pedraza para celebrar en esa villa una corrida de vacas el día 6 del actual, con motivo de las fiestas dedicadas al santo titular de aquélla.

El 21 de este mes, á las once y á las doce de la mañana, habrá concurso de suministros para las tropas de la guarnición, en las oficinas de la Comisaría de Guerra.

En término de diez días, según circular inserta en el «Boletín Oficial» de ayer, harán efectivas los alcaldes que no han remitido al Gobierno civil los presupuestos adicionales ó las oportunas certificaciones, las multas de 17'50 pesetas impuestas á cada uno de ellos.

Pasado dicho plazo sin haberlas satisfecho ni haber cumplimentado el servicio, se pasará el tanto de culpa á los tribunales.

Se hallan en ese caso cerca de noventa alcaldes de la provincia.

Ayer cesó en el cargo de Magistrado de esta Audiencia, D. Felipe Gallo, por haber sido nombrado Fiscal de la de Soria.

Se encuentra en Segovia el Sr. D. Ildefonso Polo, á quien felicitamos por su reciente matrimonio.

En la Audiencia

Ayer se celebró la vista previa de la causa que se instruye á Primitivo Gutiérrez.

* * *

Tambien ayer se reunió en dicho centro la junta local de prisiones.

Ha salido para Madrid nuestro querido compañero de redacción D. José Rodao, acompañando á su esposa é hija que marchan á Valencia con objeto de pasar una larga temporada al lado de su familia.

Nuestro compañero regresará á esta capital dentro de breves días.

Pídase farmacias cuenta gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese á 15 céntimos.

Nuestro querido amigo, el ingeniero de montes D. Francisco Bernad, que con tantas simpatías cuenta en Segovia, ha sido agraciado, según nos dicen de Madrid, con el premio mayor en el último sorteo de la lotería.

De todas veras felicitamos al señor Bernad por este golpe de la fortuna, deseándole acierto para *repetirla sue te.*

Hemos tenido el gusto de saludar á los virtuosos é ilustrados Párrocos de Torreadrada, Aldeonsancho y Valdevarnés, y á los Secretarios de los Ayuntamientos de Zarzuela del Monte y de Escarabajosa de Cabezas.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho menos veinte y bajo la presidencia del Sr. Martín Higuera, empezó la sesión.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entróse en la orden del día que era la siguiente:

El Sr. Secretario dió cuenta de las defunciones de D. Valentín Santiuste y D. Julián González, ambos funcionarios del Municipio. Constará en acta el sentimiento por estas desgracias.

Después se dió cuenta de un oficio en que el periodista Sr. Soldevilla dá las gracias por el acuerdo del Ayuntamiento al recordar su gestión en el asunto de la Academia de Artillería.

El arquitecto municipal pide el arreglo de una alcantarilla en la Plaza del Azoguejo. El coste será de 150 pesetas.

Concedióse el arreglo por ser de urgente necesidad.

Los obreros panaderos remiten á la Corporación municipal el reglamento, ya aprobado, de su Sociedad.

El Ayuntamiento dió las gracias por la remisión.

D. Marcos Vega solicita, por don Saturnino Martín, dos metros de terreno para construir un panteón.

El arquitecto informa favorablemente y el negociado en el mismo sentido. Se resolvió de acuerdo con los informes anteriores, previo el pago de 300 pesetas.

D. Saturnino Sanz Martín, solicita la exhumación de unos cadáveres y la liquidación del dinero entregado por el nicho correspondiente. El Negociado informa favorablemente, puesto que el Municipio sale beneficiado en 100 pesetas al cobrar el valor del terreno de que antes se trata, para panteón.

El Ayuntamiento acordó acceder á lo solicitado.

Dióse cuenta de otra instancia del general D. Luis Bustamante, en la que solicita las aguas sobrantes de la cárcel en construcción, para el riego de una huerta que posee.

El arquitecto informa favorablemente, fundándose en poderosas razones de higiene y en un segundo informe tasa el valor de esas aguas en 22,50 pesetas el cuartillo fontanero al año.

La Corporación aprobó el informe.

Dióse cuenta de una moción del Sr. Ramírez en la que pide la colocación de un recipiente urinario y una luz en la continuación del Postigo.

La moción pasó á la comisión de industria para que dictamine.

Leyóse un oficio, con el que el señor Gallo remite 90 ejemplares de su obra «Cartilla del ciudadano», ya adquiridos por el Ayuntamiento.

Da el secretario conocimiento de la distribución de fondos que presenta el contador municipal para el mes presente y anteriores.

D. Pedro García, industrial, solicita que se le permita poner un puesto en el Patín, mientras acaba las obras en el local que ha de usar para su comercio.

El Ayuntamiento acordó concedérselo por un mes, con tal que ya que de vender carne se trata, que expenda su mercancía un real más barata en kilo que los demás industriales, y obligándole á que venda carne de vaca y ternera solamente.

Varios señores concejales solicitaron algunas composiciones de caños y variaciones de luz que la presidencia prometió, y después de darse cuenta del estado de fondos, se levantó la sesión á las ocho y media.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.º

San Sebastián

La inauguración del curso académico en el Instituto ha resultado solemnísima.

El Rey fué recibido á los acordes de la marcha Real.

La comitiva francesa á los acordes de la Marsellesa.

El director pronunció un notable discurso saludando al Rey.

Fué tambien muy bueno el discurso pronunciado por el catedrático señor Añibarro el cual recomendó á los padres que dieran á los hijos enseñanza militar.

Almodovar, ministro de Estado, también habló elogiando grandemente al Instituto y diciendo que se honraba con estar presente.

El Presidente de la comisión francesa usó de la palabra saludando á D. Alfonso y diciendo que todos los franceses tienen dos patrias: una Francia y otra España.

Después se procedió al reparto de premios.

La Corte regresará á Madrid el martes.

Hoy se ha celebrado el concurso de tiro para jefes y oficiales.

Entierro de Zola

El viernes se verificará el entierro de Zola.

Será una manifestación nacional pues todos los enemigos políticos del gran novelista se unen á sus amigos y admiradores para tributar homenaje á su talento.

Al entierro asistirá Dreyfus y su familia.

Se ha prometido á la viuda de Zola, que esta mejor del accidente sufrido, que verá el cadaver de su marido para despedirse de él.

Está confirmado que cuando entraron los criados en el dormitorio, Zola todavia respiraba, expirando momentos antes de llegar los médicos.

La Universidad Central

Esta mañana se inauguró el curso académico en la Universidad Central.

El general Weyler

Ha llegado á Madrid el general Weyler.

Inmediatamente conferenció con el Sr. Sagasta.

Viene muy mal humorado y se mostró reservadisimo con los periodistas. Unicamente dijo que era falso el que pensase en presentar la dimisión.

¿Una dimisión?

El Sr. Groizard, ha manifestado que dimitirá sino se da completa satisfacción al Tribunal Contencioso Administrativo.

De política

En los centros oficiales se aseguraba esta tarde que el Gobierno aceptaba una parte del programa político que la Unión Nacional presentó al Rey en el acto de su coronación.

En Salamanca

El Sr. Conde de Romanones es objeto en Salamanca de grandes muestras de cariño.

Se ha inaugurado el curso en la Universidad siendo muy aplaudida y elogiada la oración que pronunció el ministro de Instrucción pública.

Se preparan banquetes y veladas en su honor.

Reina gran entusiasmo.

En Sevilla

Se han desmandado varias reses que eran conducidas al matadero.

Una vaca brava volteó á una anciana á la que hirió gravemente.

Tambien cuatro bueyes hicieron algunas fechorías, alarmando á la población en la que hubo carreras y cierre de tiendas.

Uno de los garrochistas que conducía al ganado, pudo, al fin, recogerlo.

El Cólera

En Manila causa horribles estragos la epidemia colérica.

En los últimos días se han registrado 5.274 invasiones 2.740 defunciones.

BERMÚDEZ

Despacho de carnes

Desde el viernes se despacha carne de vaca y ternera en el Patín, á precios módicos.

También se compran reses vacunas y terneras gordas que se pagarán en el acto.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 1.º

Interior	73'35
Amortizable al 5 por 100	94'30
Acciones del Banco	477 00
Acciones de Tabacos	402'00
CAMBIOS	
París á la vista	33'85
Londres á la vista	33'59

Boletín religioso

Santos para hoy

Los Angeles de la Guarda, patrones de Seros, San Saturio, patrón de Soria, y San Eleuterio, mártir.

Mercados

Segovia 1.º

Trigo en panera á 45 reales fanega.

Idem en almacenes, á 42 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 reales.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas á 30 reales fanega.

Valladolid 30

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 42.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas á 43'25.

Idem bueno 100 fanegas á 43 reales.

Centeno,—100 á 28'50.

Avena 100 á 19

Medina del Campo 30

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'75 á 42 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal

Venta de uva

Ha empezado la venta de uva, en el Terminillo.

Cartera perdida

Se ha perdido una cartera que contenía cédulas personales y algún dinero en billetes de Banco.

Se gratificará espléndidamente á quien la entregue en la Administración de este periódico donde se darán más señas.

Carboneo

Se venden las leñas encina y roble de Sancho Froila, término de Duruelo. Del pliego de condiciones informará Doña Leopolda Sánchez, viuda de García en Sepúlveda, y en Madrid, Calle de Juan de Mena 19, bajo.

Almoneda

De muebles de casa, hay un piano.

Plaza de Alfonso XII, número 5 pral.

De 9 á 12 y de 3 á 5.

Ovejas

Se vende una piara de ganado lanar de 124 reses.

Dirigirse á D. Pedro Sanz, en Marazoleja.

Panaderos

Se compran los utensilios necesarios para establecer panadería; en especial, artesa, clavijal é hinchero ó trablero de heñir.

En la Administración de este periódico informarán.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

COMERCIO de novedades fundado el año 1864. Especialidad en equipos para novias para todas las fortunas

LA FAMA

MANTILLAS de encage, pañuelos de Manila, sedas y lanas. MANTONERIA Tapabocas, colchas, mantas, lencería, etc.

Pedro Romero Gilsanz

Juan Bravo, 24 (frente á la Iglesia de San Martín.)

Se han recibido en este antiguo comercio todos los géneros de novedad de vestidos para señora en seda, lana y algodón, como también colchas, mantas, tapabocas, mantones, lencería, etc., para la presente estación de otoño é invierno.

NOTA. Retores baratísimos, según sus clases.

LA CASTELLANA

Gran comercio de novedades para señoras

4—PLAZA DEL AZOGUEJO—4

En esta casa es donde se vende los géneros de mejor resultado, los más baratos, los más elegantes y más surtido.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros propios para la próxima temporada de lo más rico y selecto que este año han producido los grandes centros fabriles tanto del país como del extranjero en el ramo de tejidos.

Gran surtido en lanas para vestidos de Señora desde lo más barato hasta los cortes mejores; jergas, estameñas, paños y pañetes, siete cuartas preciosos colores para capas y vestidos; rizos, terciopelos, peluch, velndillos, mantos para luto en seda y lana, mantillas seda torzal, velos, mantas para cama de todas clases, colchas, tapabocas con dibujos para capas de Señora, chales, toquillas, mantonería clases de gran resultado camisetas y pantalones de punto para señora, caballero y niños, pañuelos bordados fleco seda, primera colección en pañuelos de seda, sábanas de hilo y algodón, piezas de tela blanca de 20 metros desde 5'50 pesetas, corssés últimos modelos y panas; franelas en blanco y amarillo contra el reuma desde siete reales.

Lana lavada para colchones.

Equipos para novia.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

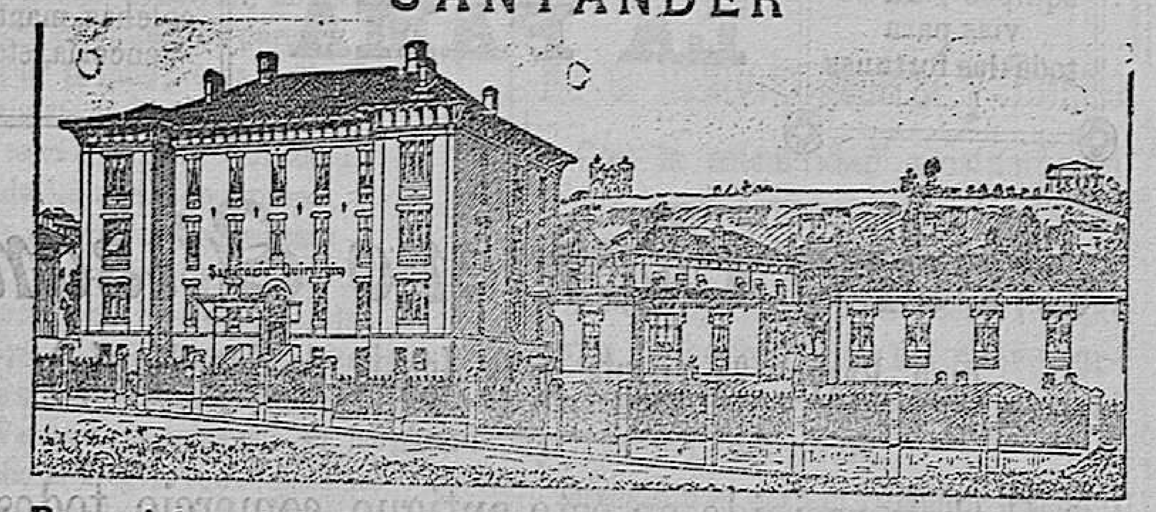
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

FERRETERIA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza** de la **Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se vende

á voluntad de su dueño en Turégano, la tercera parte de una casa, en la calle Nueva.

Informará Luis Domingo, en dicha villa.

Anuncio

Se vende una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, sita en la calle de los Baños, núm. 5.

Para tratar, con sus dueños que habitan en ella.

Se arrienda

en la villa del Espinar, para los días de ferias, un prado con agua y monte, próximo al ferial.

Para tratar, dirigirse á su dueño, D. Inocencio Maricalva, posadero de la posada de orilla la Iglesia.

Se vende

la casa de las Siervas de María, Canongía Nueva, 15.

En la misma casa, dará razón la Comunidad.

Mozo de caballos

Se necesita uno. Irá á Madrid. Jornal 3 pesetas.

Darán razón en La Granja, calle de Embajadores núm. 5.

Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

Venta de pinos

Se hace en pública subasta el día 20 de Octubre á las diez de su mañana, en el pueblo de Escarabajosa de Cabezas y en la Casa Consistorial, de 1.580 pinos maderables divididos en siete lotes, á saber:

1.°	160	pinos á elegir, tasación	3.000 pts.
2.°	240	» » »	2.750 »
3.°	200	» » »	1.500 »
4.°	315	» » »	2.500 »
5.°	245	» » »	2.250 »
6.°	210	» » »	2.000 »
7.°	210	» » »	2.000 »
Totales.	1.580		16.000 pts.

Representantes.—Lino Bernabé y Juan Pedrazuela.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la Droguería de Francisco Martín Marcos.



Angelo Costanzi

Diputación, 435, et.° Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

DROGUERIA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.